

**COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE EN RELACIÓN CON
"AYT FONDO EÓLICO, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS"**

De: **HAYA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.U.**, en su condición de Sociedad Gestora de
"AYT FONDO EÓLICO, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS"
Paseo de la Castellana, 143 – 7º
28046 Madrid

A: **COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**
Edison, 4
28006 Madrid

Dña. María del Mar Ortega Gayoso y D. Jesús Sanz García, en nombre y representación de **HAYA TITULIZACIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE FONDOS DE TITULIZACIÓN, S.A.U** (la "**Sociedad Gestora**"), domiciliada en Madrid, Paseo de la Castellana, 143, 7ª planta, inscrita con el número 5 en el Registro de Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización, en su condición de Apoderados, debidamente facultados al efecto y en relación con el fondo de titulización de activos denominado "**AYT FONDO EÓLICO, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**" (el "**Fondo**")

COMUNICAN

Que con fecha 29 de Junio de 2015, MOODY'S modificó al alza la calificación de los tramos que se indica a continuación:

	Calificación actual	Calificación anterior
E2	B1 (sf)	B3 (sf)

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, se expide la presente en Madrid, a 30 de Junio de 2015

Dña. María del Mar Ortega Gayoso
Adjunta a Dirección General
Apoderada
HAYA Titulización, S.G.F.T., S.A.U.

D. Jesús Sanz García
Director de Originación
Apoderado
HAYA Titulización, S.G.F.T., S.A.U.